

# Derechos de la Verdad

Las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que habrían sido muertos en Argentina o en otros países.

Nuestro diario acogió las primeras informaciones —como tantas otras— sin aguardar confirmación oficial y limitándose a citar la fuente de donde provenían. Dada la naturaleza del caso, se justificaba especialmente que la noticia empezara con filtraciones extraoficiales cualquiera que fuese el medio en que se detectara.

Han transcurrido, sin embargo, los días y ni las autoridades chilenas ni las argentinas se refieren al caso. Por otra parte, la información no se recoge por los grandes medios noticiosos sino que se ha mantenido relegada en periódicos de ninguna significación.

Se está diciendo además que algunos de los miristas supuestamente muertos en el extranjero tienen los mismos nombres de algunas de las personas que han sido objeto de recurso de amparo a causa de su desaparecimiento en nuestro país.

El tema no es por cierto de los que pueden pasar inadvertidos, tratándose de la suerte de más de un centenar de chilenos, cuyos familiares sufren su desaparecimiento.

Es explicable que combatientes extremistas clandestinos hayan perdido la vida en enfrentamientos con la fuerza pública en Chile y pueden existir tal vez dificultades serias para identificar o ubicar a tales combatientes vivos o muertos. Aunque la angustia de los familiares no se satisfaga con las incertidumbres y haya además en ciertos sectores poderosas razones políticas para incentivar la desesperación de los deudos, lo humano es que se haga todo lo posible por hallar a los desaparecidos, y a esto han colaborado lealmente las autoridades chilenas.

No puede en cambio defenderse moral-

mente el silencio, la indiferencia o la aceptación de informaciones como las que han venido del exterior, cuando ya no cabe considerarlas un comienzo de la noticia que sería después confirmada y cuando se dice con fundamento que hay coincidencias de nombres entre desaparecidos en Chile y supuestos muertos en Argentina u otros países.

¿Es verosímil en su conjunto la información que se ha estado suministrando? En apariencias, no; y por lo menos debiera esperarse a estas alturas una aclaración o una confirmación precisa de las autoridades.

Se comprende que organismos políticos interesados en debilitar la confianza pública en el actual Gobierno traten de hacer un gran escándalo internacional con estas informaciones sospechosas, pero ello no debe ser motivo para ocultar la verdad.

El servicio de la verdad consiste a veces no solo en no mentir sino en no ocultar y aun en descubrir la verdad. En este caso es posible que baste con no admitir sin examen las versiones que se han dado sobre las muertes de esos extremistas, aunque no se consiga establecer la forma y circunstancias en que se produjo el desaparacimiento.

¿Podría haber una manipulación intencionada de esta noticia? Si es así, corresponde a las autoridades investigar este hecho, denunciarlo y castigarlo. Eso es lo que exige el respeto a la opinión pública chilena y la humanidad frente a quienes sufren su desgracia familiar. Si hubo sencillamente un error, será necesario desvanecerlo.

Será de todo punto conveniente, en cualquier caso, que el Gobierno informe acerca de las gestiones que ha estado haciendo para hacer luz sobre este caso que, mientras no se aclare, seguirá como factor de perturbación que dará nuevo aliento a los enemigos de Chile.